

SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 11 DICIEMBRE 1970.

En la Universidad de Liere a once de Diciembre de mil novecientos setenta, viernes los ocho y nueve de la noche, se reunió en el Salon de Dotes de la Casa Comunal el Ayuntamiento Pleno bajo la presidencia de D. Jose Diego Billoa con asistencia de D. Manuel Garcia Sarranaga, D. Luis Fernandez Sarranaga, D. Manuel Oros Zolla y D. Agustín Sarranaga Jorru, al objeto de celebrar la sesión municipal ordinaria convocada al efecto.

Leído el contenido del acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se aprueba provisionalmente la reforma al proyecto de urbanización del Polígono nº 13, después de haberse publicado al público por término de un mes sin dar lugar a reclamación alguna y se envió a la Comisión Provincial de Arquitectura y Urbanismo, para su aprobación definitiva.

A continuación se pone de manifiesto el expediente instado por D.ª Teresa Torres Celsisne, para la apertura de un local en el bajo de la casa nº 37 de la calle de Puentes, y teniendo en cuenta que la Delegación Provincial de la Vivienda ha manifestado su oposición, por tratarse de un edificio perteneciente al Instituto Nacional de la Vivienda y sujeto de próximos desalo, se acuerda dar vista de dicha circunstancia a la interesada durante el plazo de diez días para que formule los alegatos que estime pertinentes.

Y no habiendo otro objeto de la sesión, se da por terminada a las once de la noche, de todo lo cual se extiende la presente, de que certifico.

Separatz Poligono 13

Peticion de F. Torres

Agustín Sarranaga Jorru Manuel Oros Zolla Luis Tharrazza